



México, D.F. a 04 de diciembre de 2008

EL CONEVAL presenta ante el Senado el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presentó ante la Comisión de Desarrollo Social del Senado de la República el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008, en donde dio a conocer los avances y los retos que enfrenta actualmente la política social en nuestro país.

Con la finalidad de que la información de las evaluaciones se utilice sistemáticamente para mejorar, el CONEVAL está creando un mecanismo a través del cual las dependencias que operan los programas sociales federales se van a comprometer en un documento público a hacer mejoras a partir de la información relevante de las evaluaciones externas.

El senador Graco Ramírez Garrido Abreu, presidente de la Comisión, dijo que esta reunión es muy pertinente en virtud de que "estamos inmersos en una discusión de reformas a la Ley General de Desarrollo Social y algunas de las observaciones y conclusiones que el CONEVAL ha reportado en su Informe de Evaluación coinciden también con la reforma legal que estamos planteando, entre ellas mayores facultades al Consejo".

Asimismo, comentó que se tomarán en cuenta las recomendaciones del CONEVAL sobre la construcción de un padrón universal integral de beneficiarios que incluya información sobre la población atendida por todos los programas y las acciones de desarrollo social, y así como la creación y divulgación de un catálogo nacional de programas de desarrollo social a nivel federal, estatal y municipal.

Consideró que el CONEVAL en estos dos años ha hecho un importante esfuerzo para generar resultados y "debo decirles que han hecho ustedes al Consejo con su actividad, lo han ido enriqueciendo. Ustedes han actuado con una gran independencia, con gran profesionalismo, que cada vez gana mayor autoridad", aseguró el Senador.

Dentro de los hallazgos reportados en el Informe de Evaluación de la Política de **Desarrollo Social en México** se encuentran:

El desarrollo social ha tenido importantes avances a partir del inicio de los años noventa: ha aumentado la cobertura de servicios básicos, especialmente para la población con



menores ingresos, la esperanza de vida al nacer ha aumentado, y se han reducido los niveles de pobreza entre 1996 y 2006.

El gasto social ha aumentado sistemáticamente desde 1996, la política de desarrollo social ha fomentado la ampliación de las capacidades básicas de las familias más pobres, diversos programas han logrado la corresponsabilidad de la población, han adecuado sus esquemas a la realidad de las localidades y han desarrollado manuales de operación específicos.

Los programas como Oportunidades y el Seguro Popular están focalizados y han contribuido a apoyar a las familias que no tienen acceso a los sistemas de seguridad social formal.

Sin embargo, los retos que enfrenta en país son: 44.7 millones de personas vivían en pobreza en 2006, la reducción de la pobreza entre 1992 y 2006 ha sido relativamente lenta, el crecimiento económico per cápita del país ha sido muy bajo, el empleo formal no ha crecido lo suficiente pero el informal lo ha hecho de manera importante, los salarios reales promedio prácticamente no han cambiado en 14 años, un número importante de mexicanos no cuenta con acceso a la seguridad social, el avance en la reducción de la mortalidad infantil y, especialmente en la mortalidad materna, ha sido muy lento y se agudiza en zonas de alta marginación.

Los retos que enfrenta la política de desarrollo social son diversos: el aumento en el gasto social se asocia con incrementos del gasto corriente financiados en buena parte con recursos petroleros, hay un rezago importante en infraestructura carretera y de comunicaciones en las zonas más pobres y marginadas, el objeto de la política social está parcialmente fragmentado y disperso, es necesario reforzar los sistemas de evaluación en el país, especialmente en los estados y municipios.

No se mencionan explícitamente los derechos sociales en los planes y programas, hay un gran número y dispersión de programas sociales, es insuficiente tanto la coordinación al interior y entre instituciones que tienen a su cargo programas y políticas de desarrollo social, como la coordinación entre la federación, los estados y municipios en materia de desarrollo social, la calidad de algunos servicios públicos es deficiente, en particular en el caso de la educación y la salud, y hace falta reforzar la coordinación entre el conjunto de programas sociales, la seguridad social formal y la política laboral, lo que atenta contra los derechos sociales universales, y genera pocos empleos formales y salarios bajos.

Con base en los resultados expuestos, **el CONEVAL emite las siguientes recomendaciones** con atención especial para el Poder Ejecutivo, Estados y Municipios:



- 1. Mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos ofrecidos a la población especialmente la de los servicios brindados para la población en pobreza.
- 2. Mejorar la cobertura del conjunto de las acciones de la política social para acercarse al cumplimiento de los derechos sociales de la población.
- 3. Poner en práctica una estrategia global que mida los avances en materia de calidad de los bienes y servicios y cobertura.
- 4. Promover una mejor planeación estratégica de la política de desarrollo social que permita el logro de los objetivos y mejore la coordinación entre sectores y programas.
- Medir Resultados Finales.
- Continuar y fortalecer políticas para la igualdad de oportunidades de género y grupos vulnerables.
- 7. Derivar más recursos a la infraestructura de comunicación, transporte y otros servicios, con el fin de facilitar la inclusión social de los sectores sociales geográficamente marginados.
- 8. Reforzar la política para la reducción de la pobreza urbana.

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que tiene la responsabilidad de normar y coordinar la evaluación de la política y programas de desarrollo social, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas evaluaciones.

El resumen del Informe y su versión completa se encuentran en la página de Internet del CONEVAL www.coneval.gob.mx

000000

Contacto:

Julieta Castro Toral Directora de Información y Comunicación Social 54 81 72 57 jcastro@coneval.gob.mx Mario Pichardo Berriozabal Subdirector de Estrategias de Información y Difusión 54 81 72 56 mpichardo@coneval.qob.mx